



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 103-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.900.00 a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo. 
Ejecutor de la Resolución SEGFIS 103-2019
Lidia Linz María Uricuyo



Lidia Linz María Uricuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USELPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

useplan

OF. USEPLAN/MCIV 0361-2019
Guatemala, 13 de mayo de 2019





pre

OK



OFI-SIT-DSI-403-2019
Guatemala, 09 de abril de 2019

UNIDAD SECTORIAL DE MANIPULACION -USEPLAN-



Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

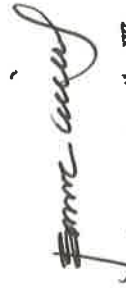
Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignación de subproductos, esto con el fin de garantizar el pago del reconocimiento de deuda por compra de herramientas menores durante el ejercicio fiscal 2018, dicha modificación es por la cantidad de Q900.00. Por lo que se envía para las gestiones correspondientes.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


Lic. Efraim Matamoros Salas
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Vo.Bo.


Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Archivo.

Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-403-2019
MEGW/efms
15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

Ref. OFI-SIT-UPL-21-2019
RESOLUCIÓN SIT-DSI-163-2019

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala veintisiete de marzo del dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación presupuestaria por reprogramación de la asignación de subproductos; de conformidad con el Oficio OFI-SIT-GAF-UPL-21-2019 de fecha 22 de marzo del 2019, emitido por el Coordinador de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones, con el fin de garantizar el pago del reconocimiento de deuda por compra de herramientas menores durante el ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, para el buen desempeño de sus funciones;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que con base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones, no existe inconveniente para la modificación requerida; siendo viable emitir la disposición respectiva.

24

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria, disminuyendo en Q. 900.00, en el renglón denominado "Productos Medicinales y Farmacéuticos" e incrementando en Q. 900.00, el renglón denominado "Herramientas Menores", derivado de la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- II. La modificación presupuestaria descrita no afectará las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2019.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena que la Gerencia Administrativa y Financiera certifique fotocopia del presente expediente que contiene la solicitud de modificación del presupuesto; incluida la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Coordinación de Unidad de Planificación, Gerencia Administrativa y Financiera para continuar con su trámite.



Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

2

JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-03-2019
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS PARA
GARANTIZAR RECONOCIMIENTO DE GASTOS
Guatemala 27 marzo 2019

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignación de subproductos, esto con el fin de garantizar el pago del reconocimiento de deuda por compra de herramientas menores durante el ejercicio fiscal 2018.

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS										
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				SOLICITADO			
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN			
3088			11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA							-900,00
001	00	0101	266	32	000	000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS		-900,00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS										
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				SOLICITADO			
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN			
3088			11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA							900,00
001	00	0101	286	32	000	000	HERRAMIENTAS MENORES		900,00	

Como se puede observar, la modificación está encaminada a efectuar el pago de del reconocimiento de deuda para pago de herramientas menores. Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación.

Sin otro particular,

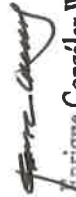


Lic. Encl. Fernando Martínez Salas
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones



Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

Vo. Bo.



Ing. Manuel Enrique González Wcr
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.c. Archivo.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-02-2019
EFMS

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 09/04/2019
					HORA : 15:02:50
					REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-				3
DOC. RESPALDO: RESOLUCION			NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-026-0001	Dirección y coordinación		22	00	000 001 000 200 32	Total	-900.00	0.00
							-900.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO												
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF				
										SOLICITADO	APROBADO	
										Total	900.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-026-0001	Dirección y coordinación	900.00
		900.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-900.00	900.00
0000-SIN CORRELATIVO	-900.00	900.00
	Total	-900.00 900.00

Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN	Reprogramación del centro de costo para incrementar la asignación del renglón 286 para cubrir deuda del año 2018 con base a una Acta de Reconocimiento de Deuda	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN	
	DÍA	MES AÑO

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Erick Fernando Alvarado Salas
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 09/04/2019
HORA : 15:02:50
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 211 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

3

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD/VALOR

UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD/VALOR

UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCIÓN PRODUCTO

JUSTIFICACION

211

22

00

000

001

000

000-026

Dirección y coordinación

NO SE AFECTARAN METAS SEGUN RESOLUCION DE PLANIFICACION.

211

22

00

000

001

000

000-026-0001

Dirección y coordinación

NO SE AFECTARAN METAS SEGUN RESOLUCION DE PLANIFICACION.

Centro Costo Consolidados

3088-3;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación del centro de costo para incrementar la asignación del renglón 286 para cubrir deuda Superintendencia de Telecomunicaciones

Ing. Manuel Enrique González Wer

Superintendencia de Telecomunicaciones

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Ronald Francisco Negro Lamus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

Charlison Osberto Guerra Florián
Coordinador Financiero y Operaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

FECHA DE APROBACIÓN

LA ENCLAVE EN LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

DÍA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

OFI-SIT-DSI-373-2019

Guatemala, 03 de abril 2019.

Licenciado
Erick Fernando Mazariegos Salas
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado Licenciado Mazariegos:

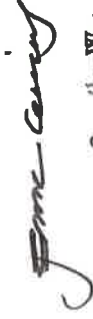
Este Despacho hace de su conocimiento la emisión de la Resolución SIT-DSI-163-2019, de fecha 27 de marzo del año 2019, según oficio OFI-SIT-UPL-21-2019, de fecha 22 de marzo de 2019, relacionado a la modificación presupuestaria por reprogramación de la asignación de subproductos.

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención original, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento a los numerales de dicha resolución.

El presente documento consta de 08 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE



Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-373-2019
MEGW/cyag

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

HDT-SIT-GAF-165-2019

Guatemala, 22 de marzo de 2019.

De:

Licenciado. Ronald Negro Lemus, Gerente Administrativo y Financiero

Para:

Lic. Iván Romero-Asesor Jurídico

Asunto:

REF: Se traslada hoja de trámite GAF-1192-03-2019, en la cual se traslada oficio original OFI-SIT-UPL-21-2019, emitido por la Unidad de planificación, para que proceda a emitir resolución correspondiente.
Gracias.

Interesado del Expediente:

DESPACHO

Anotación:

	Revisar		Tomar nota y circule		Denegado
	Emitir opinión		Archivar		Autorizado
	Su conocimiento		Entérese y véame		Coordinar reunión
	Preparar respuesta		Su aprobación		Darle seguimiento
	Sírvase contestar al interesado		Ampliar info. Al respecto		Hágase cargo
	Asistir		Emitir dictamen		Otro
	Coordinar		Investigue e informe		

Agradeciendo su colaboración, me suscribo.

Atentamente,

UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA

22 MAR 2019

RFNL/gcp
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: [Firma] Hora: 14:51
Dirección: 15 calle 1-95 Zona 10. Teléfono: 2321-1000

 @sitgt
 /sitgt

www.sit.gob.gt

HOJA DE TRÁMITE No.
GAF-1192-03-2019

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 22 de marzo de 2019

PARA:

☒ Gerencia Financiera	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☐ Gerencia jurídica	☐ Informática	☐ Registro de Telecomunicaciones
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☐ Unidad de Acceso a la Información		

ASUNTO: SE TRASLADA OFICIO ORIGINAL OFI-SIT-UPL-21-2019 EMITIDO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PARA QUE PROCEDA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. .SE ADJUNTAN 04 FOLIOS INCLUYENDO LA PRESENTE.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE: LIC. ERICK MAZARIEGOS/DESPACHO

☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☐ Sírvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ Emitir Dictamen
☐ Denegado	☐ Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RECIBO
22 MAR 2019
Firma: *[Firma]* Hora: 13:00
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Elaborado por: Carmen Alquijay

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

OFI-SIT-UPL-21-2019
Guatemala, 22 de marzo de 2019

Ingeniero:
Manuel Enrique González Wer
Superintendente de Telecomunicaciones.
Presente;

DESPACHO
22 MAR 2019
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: _____ Hora: _____

Respetable Señor Superintendente:

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignación de subproductos, esto con el fin de garantizar el pago del reconocimiento de deuda por compra de herramientas menores durante el ejercicio fiscal 2018.

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO				ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				-900,00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
3088				11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA				-900,00	
001	00	0101	266	32	000	000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS									
CÓDIGO				ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				900,00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
3088				11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA				900,00	
001	00	0101	286	32	000	000	HERRAMIENTAS MENORES	900,00	

Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación. Así mismo, solicito sus buenos oficios, a efecto de que se emita la resolución que autorice la **No modificación de metas físicas** de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Sin otro particular,


Lic. Erick Fernando Vazquez Salas
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones


Archivo.

27-03-2019
SIT-DSI-163-2019

Redactar

Recibidos1.150

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores1

Más

Erick Fernando

+

solicitud de modificacion

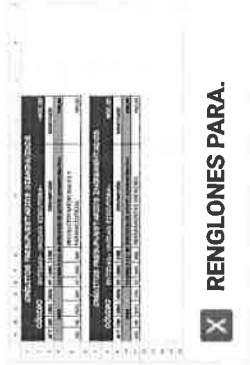
Recibidos x

Christian Osberto Guerra Florian

para mí

Estimado Lic, se me paso por alto mencionarte que solicite una resolució

Salud..os..



Responder

Reenviar

No hay chats recientes

Iniciar uno nuevo



OFI-SIT-GAF-UPRE-028-2019
Guatemala, 18 de marzo de 2019

Licenciado

Iván Mauricio Romero-Carrazza

Asesor Jurídico

Superintendencia de Telecomunicaciones

Licenciado Romero Carranza:

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Del oficio número UDAL-006-2019 de fecha quince de enero de dos mil diecinueve emitido por la Auditoría Interna de esta Institución, se emitió el Acta número SIT-GAF-CF-UPRE-UCONT-008-2019 con fecha veintitrés de enero de dos mil diecinueve, con el fin de reconocer el reconocimiento de Deuda del ejercicio fiscal dos mil dieciocho.

De lo anterior, hacemos de su conocimiento que en el renglón 283 “Herramientas menores”, para el ejercicio fiscal 2019, el saldo asignado es menor para continuar con el pago correspondiente. En cumplimiento a lo indicado en el Acta en referencia, se adjunta modelo de la resolución que autorice realizar la modificación al presupuesto asignado a esta entidad, de tal manera que se cuente con los recursos necesarios en dicho renglón para continuar con el pago como corresponda.

Sin otro particular,

Atentamente,

Luisa Barragán
Encargada de Presupuesto
en Funciones

c.c. archisuperintendencia de Telecomunicaciones

Christian Osberto Guerra Florián
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

18-03-2019
SIT-DSI-150-2019

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

OFI-SIT-GAF-UPRE-037-2019
Guatemala, 09 de abril de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

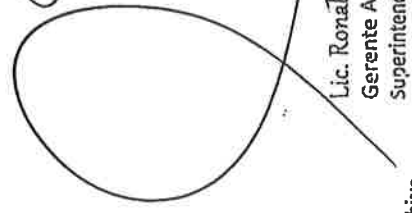
Licenciado Girón López:

Atentamente nos dirigimos a usted, para trasladar el comprobante de reprogramación subproductos número 3; con el fin de dar continuidad al expediente e incrementar la asignación del renglón 286 “Herramientas menores”, se adjunta la documentación que soporta la solicitud antes citada.

Sin otro particular,

Atentamente,


Christian Osberto Guerra Florián
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Lic. Ronald Francisco Negro Lemys
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo


Ing. Manuel Enrique González
Superintendente
Asistencia de Gestión

Página 1
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-UPRE-037-2019
RFNL/COGF

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-026-0001	-900.00	900.00
Dirección y coordinación	-900.00	900.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-900.00	900.00
0000-SIN ORGANISMO	-900.00	900.00
0000-SIN CORRELATIVO	-900.00	900.00
Total	-900.00	900.00

Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente

Superintendencia de Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN	Reprogramación del centro de costo para incrementar la asignación del renglón 286 para cubrir deuda del año 2018 con base a una Acta de Reconocimiento de Deuda
	Comunicación de reasignaciones

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO
01	01	00

Lic. Ronald Francisco Negro Lemys Gerente Administrativo y Finanzas Superintendencia de Telecomunicaciones	Christian Ochoa Serrano Florián Ejecutivo Financiero y Operaciones Superintendencia de Telecomunicaciones	Lic. Eric Armando Alvarado Salas Coordinador de Unidad de Planificación Superintendencia de Telecomunicaciones
---	--	---

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 09/04/2019 HORA : 15:02.50 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3					
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-							
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	
Centro Costo Consolidados:									
3088-3;									

Ing. Manuel Enrique González Wer

Reprogramación del centro de costo para incrementar la asignación del renglón 286 para cubrir deuda Salpitrina perteneciente a una Superintendencia de Telecomunicaciones

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	
FIRMA	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 09/04/2019 HORA : 15:02.50 REPORTE: R00817622.rpt							
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3							
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-									
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:							
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X							
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-026-0001 Dirección y coordinación										Total	0.00
22 00 000 001 000 200 32										-900.00	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
10-026-0001 Dirección y coordinación										Total	0.00
22 00 000 001 000 200 32										900.00	0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO							
000-026-0001 Dirección y coordinación		-900.00		900.00							
		-900.00		900.00							
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO							
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-900.00		900.00							
0000-SIN ORGANISMO		-900.00		900.00							
0000-SIN CORRELATIVO		-900.00		900.00							
Total		-900.00		900.00							

DESCRIPCIÓN		Reprogramación del centro de costo para incrementar la asignación del renglón 286 para el año 2018 con base a una Acta de Reconocimiento de Deuda	
SOLICITADO		Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
FECHA DE APROBACIÓN		Ing. Manuel Enrique González Wer Superintendente	
DÍA		AÑO	
FIRMA		FIRMA	
L.c. Ronald Francisco Negro Lemus Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones		L.c. Christian Osberto Guerra Florián Coordinador Financiero y en funciones Superintendencia de Telecomunicaciones	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 09/04/2019
				HORA : 15:02:50
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO				
CRÉDITO				

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE PLANIFICACIÓN.

Centro Costo Consolidados	
3088-3;	

DESCRIPCIÓN		Reprogramación del centro de costo para incrementar la asignación del renglón 286 para cubrir <u>Haydy del año 2018 con base a una</u> Acta de Reconocimiento de Deuda <u>Alc. Manuel Enrique González Wei</u>	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DÍA	
L.c. Ronald Francisco Negro Lemus Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones		L.c. <u>Manuel Enrique González Wei</u> Coordinador de Unidad de Planificación Superintendencia de Telecomunicaciones	
FIRMA		FIRMA	

Ref. OFI-SIT-GAF-UPRE-028-2019
RESOLUCIÓN SIT-DSI-150-2019

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, dieciocho de marzo dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de modificación del presupuesto asignado al renglón 283 "Herramientas Menores" de la Superintendencia de Telecomunicaciones; en virtud de lo manifestado por la Gerencia Administrativa y Financiera relacionado con la necesidad de cubrir el reconocimiento de deuda establecida en el Acta número SIT-GAF-CF-UPRE-UCONT-008-2019, por lo que es necesario modificar el presupuesto vigente de la Superintendencia de Telecomunicaciones, de conformidad con el Oficio OFI-SIT-GAF-UPRE-028-2019 de fecha 18 de marzo del 2019, emitido por la encargada de presupuesto en funciones y Coordinador Financiero en funciones de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: "a) Crear, emitir... sus disposiciones internas, para el buen desempeño de sus funciones".

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2019 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existe inconveniente para la modificación requerida, la que tendrá como fin asignar recursos al renglón 283 "Herramientas Menores", por lo que es viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 13 del Acuerdo Gubernativo número 243-2018, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

RESUELVE:

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

Página 1 de 2
MEGW/RFNL/imrc



- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria por un monto de Q. 900.00, disminuyendo e incrementando el saldo presupuestario en los renglones de gasto siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				DESCRIPCIÓN		SOLICITADO	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR			
		3088			11130013	211-00	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA		-900.00
001	00	0101	266	32	000	000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS		-900.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				DESCRIPCIÓN		SOLICITADO	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR			
		3088			11130013	211-00	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA		900.00
001	00	0101	286	32	000	000	HERRAMIENTAS MENORES		900.00

- II. La demás información contenida en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2019, referente a la Superintendencia de Telecomunicaciones, no sufre modificación alguna quedando tal y como se encuentra establecida en el mismo.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para continuar con su trámite.

Ing. Manuel Enrique González Wer
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS.

JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

- **CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS - Q.900.00

CENTRO DE COSTO 3088 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO
-Q.900.00

266 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS -Q.900.00

Se disminuye el saldo vigente al renglón de gasto en mención, considerando que la compra de los insumos que son ejecutados dentro de este renglón no sobrepasa el saldo vigente; y se tiene la necesidad de contar con los recursos para la compra de repuestos para la reparación de los vehículos de la SIT.


Luisa Barragán
Encargada de Presupuesto
en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Christian Osberto Chirre Barragán
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000



**SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES**
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS.

JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

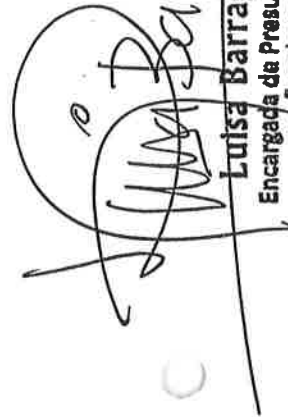
• CREDITOS	PRESUPUESTARIOS	INCREMENTADOS	POR SUBPRODUCTO
------------	-----------------	---------------	-----------------

GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS Q.900.00

CENTRO DE COSTO 3088 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO
Q.900.00

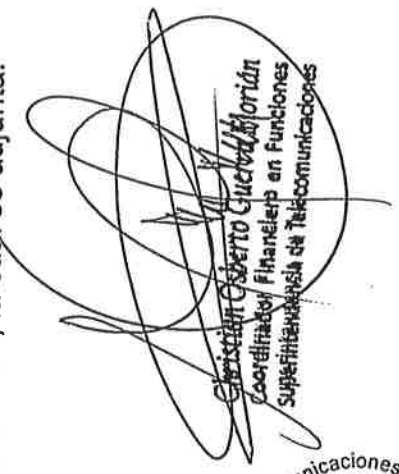
286 Herramientas menores Q.900.00

Solicitud de créditos presupuestarios para incrementar el saldo vigente en el renglón antes descrito, con el fin de realizar el pago por la adquisición de cajas de herramientas, las cuales fueron adquiridas en el ejercicio fiscal 2018; para garantizar el pago de los bienes con el presupuesto vigente 2019, se realizo una Acta número SIT-GAF-CF-UPRE-UCONT-008-2019, como recomendación de la Auditoria Interna de la Superintendencia de Telecomunicaciones, la cual se adjunta.


Luisa Barragán
Encargada de Presupuesto
en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



Guatemala, C.A.


Christian Osberto Guzmán
Coordinador Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000



2643 N.º

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
LIBRO DE ACTAS

ACTA NUMERO SIT GUION GAF GUION CF GUION UPRE GUION UCONT GUION CERO CERO OCHO GUION DOS MIL DIECINUEVE (SIT-GAF-CF-UPRE-UCONT-008-2019). En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas (10:00) del día veintitrés (23) de enero del año dos mil diecinueve (2019), constituidos en las oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones, ubicada en la quince (15) calle uno guion noventa y cinco (1-95) de la zona diez (10); en la cual comparecen: Suly Johana Teret Mazariegos, Coordinadora Administrativa, Ana Lucia Méndez Solórzano, Encargada de Compras, Luisa Lourdes Barragán Reyes, Encargada de Contabilidad, Christian Osberto Guerra Florián, Coordinador Financiero en Funciones y Ronald Francisco Negro Lémus, Gerente Administrativo y Financiero, todos trabajadores de la Superintendencia de Telecomunicaciones, quienes procedemos de la forma siguiente: **PRIMERO:** Se dispone de la Opinión del Auditor Interno de esta Institución para el reconocimiento de deuda de conformidad al oficio número UDAI-006-2019 de fecha quince de enero del dos mil diecinueve (15/01/2019), que indica: “ *Esta auditoria opina que es procedente el pago de los compromisos de deuda adquirida por un monto de Q. 80,614.44; sin embargo el registro de pago debe documentarse con acta de reconocimiento de deuda, por imputarse a créditos disponibles de un ejercicio fiscal diferente...* ” **SEGUNDO:** En atención a lo opinado por la Auditoria Interna de la Superintendencia de Telecomunicaciones se procede a registrar en la presente Acta el Reconocimiento de Deuda y se gestionará el pago ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –UDAF / CIV-, por lo que la Gerencia Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Telecomunicaciones cuenta con la cuota de caja correspondiente con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal 2019, por un monto de OCHENTA MIL SEISCIENTOS CATORCE QUETZALES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q. 80,614.44) **TERCERO:** Con base al punto anterior se detallan los registros de los beneficiarios a los cuales se deberá de realizar los pagos correspondientes, de conformidad al Artículo treinta y siete (37) del Decreto ciento uno guion noventa y siete (101-97) de la Ley Orgánica del Presupuesto.

ITEM	NIT	BENEFICIARIO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	REGLON	MONTO
1	77050983	PCS INTERNACIONA L, S. A.	PAGO POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIONES DE COMMUNIT MANAGER PARA LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS DE LA SIT EL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2018	185	Q4,400.00





No. 2644

SECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
LIBRO DE ACTAS

ITEM	NIT	BENEFICIARIO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	RENGLON	MONTO
2	77050983	PCS INTERNACIONAL S.A.	PAGO POR EL SERVICIO DE CAPACITACION DE VOCERIA Y MANEJO DE MEDIOS PARA GERENTES Y JEFEs DE UNIDADES DE LA SIT.	185	Q7,834.40
3	95673326	BENNU, S.A.	PAGO POR EL SERVICIO DE CAPACITACION DE PROTOCOLO PARA ACTIVIDADES DE ALTO NIVEL PARA PERSONAL DE LA SIT. NPG: E448406446.	185	Q12,000.00
4	76783583	GAPRI, S.A.	PAGO POR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DE 13 PARQUEOS PARA LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE SIT. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE 2018. NOG 8734844 ACTA ADMON. SIT-028-2018	151	Q14,755.00
5	74882708	FADISAL, S.A.	PAGO POR LA COMPRA DE GEL ANTIBACTERIAL PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN DE LA SIT. NOG 9523456	261	Q219.00
6	74882708	FADISAL, S.A.	PAGO POR LA COMPRA DE ABRILLANTADOR PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN DE LA SIT. NOG 9523456	269	Q975.00
7	90304306	SERVICIOS Y BIENES EN GENERAL, S.A.	PAGO POR LA COMPRA DE UNA CAJA DE HERRAMIENTAS PARA CHEQUEO, REPARACION E INSTALACION DE LA RED Y EQUIPO DE LA UNIDAD DE INFORMATICA SIT. NPG E448304449	286	Q4,635.50
8	31360831	VICLASA, S.A.	PAGO POR EL SERVICIO DE ATENCION Y PROTOCOLO DE JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA EN GUATEMALA LOS DIAS 29 Y 30 DE NOVIEMBRE. COFFE A.M. ALMUERZO, COFE P.M. POR LA SIT.	196	Q11,700.00
9	90203240	GRUPO TECNOLOGICO IGNEUS, S.A.	PAGO POR LA COMPRA DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO EN RED PARA EL RESPALDO DE INFORMACION DE LOS USUARIOS DE LA SIT. REQUERIMIENTO NO.2477	328	Q24,095.54
TOTAL					Q80,614.44

CUARTO: Se describen los renglones presupuestarios los que se les emitirá el Comprobante Único de Registro –CUR- respectivo.





No. 2649

SECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
LIBRO DE ACTAS



RESUMEN POR RENGLON		
Servicios de Capacitación	185	Q24,234.40
Arrendamiento de Edificios y Locales	151	Q14,755.00
Elementos y Compuestos Químicos	261	Q219.00
Otros Productos Químicos y Conexos	269	Q975.00
Herramientas Menores	286	Q4,635.50
Servicios de Atención y Protocolo	196	Q11,700.00
Equipo de Computo	328	Q24,095.54
TOTAL		Q80,614.44

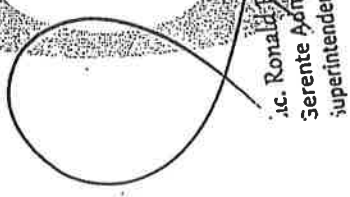
QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente Acta de reconocimiento de deuda en el mismo lugar y fecha de su inicio treinta y cinco minutos después de la hora indicada, el cual es leído íntegramente por los comparecientes quienes en la calidad con que actuamos la aceptamos, ratificamos, sellamos y firmamos.


Lidia Sutil J. Teret M.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


Ana Lucía Méndez S.
Encargada de Compras
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


Luis Barragán
Encargado de Contabilidad
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


Christian Osberto Guerra Florián
Coordinador Ejecutivo en Funciones
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


Sr. Ronald Francisco Negro Tenorio
Gerente Administrativo y Financiero
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 25/04/2019
HORA : 10:28.17
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 126

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO: 18/03/2019

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

SIT-DSI-150-2019

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-026-0001 Dirección y coordinación	22	00	000	001	000	200	32	-900.00	0.00
Total								-900.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-026-0001 Dirección y coordinación	22	00	000	001	000	200	32	900.00	0.00
Total								900.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-026-0001 Dirección y coordinación	-900.00	900.00
Total	-900.00	900.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-900.00	900.00
0000-SIN ORGANISMO	-900.00	900.00
0000-SIN CORRELATIVO	-900.00	900.00
Total	-900.00	900.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN 286 "HERRAMIENTAS MENORES" DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES" -SIT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 25/04/2019
HORA : 10:28.17
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO
11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:
126

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO: 18/03/2019

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

SIT-DSI-150-2019

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCION DE PLANIFICACION.
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARAN METAS SEGÚN RESOLUCION DE PLANIFICACION.

Unidad Ejecutora Consolidada

211-3:

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN 286 "HERRAMIENTAS MENORES" DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES" -SIT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 103-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.900.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Superintendencia de********



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Telecomunicaciones –SIT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda